



DIPUTACION DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA

ÁREA DE PRESIDENCIA

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

PRIMERO.- Acordar la necesidad de la contratación y aprobación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, de las obras de **ACONDICIONAMIENTO DE LA CV-607 DE CASTEJÓN DE VALDEJASA A TAUSTE. TRAMO P.K. 0+000 A P.K. 4+330**, con un presupuesto base de licitación de 639.507,95 euros de ejecución; 134.296,67 euros de IVA. y un Presupuesto Total de 773.804,62 euros.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, que incluye las Condiciones Jurídicas, Económicas, Técnicas y de Ejecución del Contrato que asumirán las partes del contrato.

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, convocando procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, procediéndose a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza anuncio de licitación para que, en el plazo de los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación, puedan presentar proposiciones todos los profesionales del sector que estando capacitados para ello estuvieren interesados en él.

CUARTO.- Aprobar el gasto que representa la contratación referenciada en el punto anterior por importe total de 773.804,62 euros se imputará con cargo al siguiente desglose:

Ejercicio	Importe	Aplicación Presupuestaria	Rc
2017	20.000,00	46000/45300/619.00.00	22017002798
2018	753.804,62	Con cargo a la aplicación que a tal fin se determine	

Documento firmado electrónicamente